



ANUNCIO

**BASES PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL DEL PROGRAMA DE AYUDA A LA CONTRATACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, INCLUIDO EN EL DECRETO –LEY 8/2014 DE 10 DE JUNIO DE MEDIDAS EXTRAORDINARIAS Y URGENTES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL A TRAVÉS DEL EMPLEO Y EL FOMENTO DE LA SOLIDARIDAD EN ANDALUCÍA.**

Mediante Decreto de Alcaldía nº 425 de 31/10/2017, se ha aprobado el procedimiento y las bases para la selección de personal del programa de ayuda a la contratación de la Junta de Andalucía, incluido en el Decreto –Ley 8/2014 de 10 de junio de medidas extraordinarias y urgentes para la inclusión social a través del empleo y el fomento de la solidaridad en Andalucía.

Bases publicadas en: [www.marmolejo.es](http://www.marmolejo.es).

El plazo de presentación de instancias finaliza el 17/11/2017.

Marmolejo, 31 de octubre de 2017.

EL ALCALDE

MANUEL LOZANO GARRIDO

---

AYUNTAMIENTO DE MARMOLEJO

Plaza de la Constitución, s/n – C.P. 23770 – Marmolejo (Jaén) – Tfn. 953 540 126

Código Seguro de verificación:gp4FkC47i7n2KbDeP+MwKg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Manuel Lozano Garrido	FECHA	31/10/2017
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	PÁGINA	1/1



gp4FkC47i7n2KbDeP+MwKg==